

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500258 Relaciones Laborales	OB	2	2

## Contacto

Nombre: Albert Recio Andreu

Correo electrónico: Albert.Recio@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

## Equipo docente

Marcela Arqueros Wood

## Prerequisitos

No es necesario ningún requisito previo. Hace falta tener en cuenta que es una asignatura de tipo fundamentalmente económico por el que es recomendable haber impartido antes Introducción a la Economía y Economía del Trabajo

## Objetivos y contextualización

Políticas Sociolaborales es una asignatura orientada al conocimiento y el análisis de las políticas públicas que inciden en el mercado laboral y la vida cotidiana. En parte una visión complementaria de la que se obtiene en el Estudio de la Economía Laboral.

Se trata de analizar los problemas y dilemas que genera la vida laboral, de conocer las políticas que se desarrollan como respuesta a esta problemática, de analizar los efectos que generan estas políticas sobre el funcionamiento de la actividad laboral y las condiciones de vida de la población en general.

Como objetivos explícitos de la asignatura destacamos:

- 1 El conocimiento y evaluación de las problemáticas que justifican la aplicación de políticas
- 2 El conocimiento de las características y puntos críticos de las principales políticas sociolaborales, aprendiendo a conceptualizar sus objetivos y mecanismos
- 3 Aprender a evaluar los efectos de estas políticas, como interactuando con el entorno en el que se aplican, como interaccionan unas políticas con otras
- 4 Aprender a discutir los contenidos, objetivos e impactos de las propuestas políticas con objeto de poder hacer un análisis racional de las mismas
- 5 Aprender a comparar diferentes modelos de políticas

## **Competencias**

- Analizar adecuadamente las situaciones específicas de conciliación de la vida familiar y laboral, y aplicar la normativa correspondiente.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación a los diferentes ámbitos de actuación.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.
- Asimilar los valores éticos y las normas morales en la toma de decisiones.
- Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
- Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
- Comunicar y defender un proyecto oralmente.
- Contextualizar los acontecimientos sociales desde un punto de vista global (geográfico, histórico, económico, ecológico, sociopolítico o cultural).
- Contrastar la igualdad entre hombres y mujeres en los puestos de trabajo y solucionar las cuestiones surgidas con la Ley de Igualdad.
- Convencer a los demás del punto de vista propio.
- Distinguir las necesidades especiales de inserción laboral de diferentes grupos de trabajadores (con discapacidades físicas o psíquicas, inmigrantes...).
- Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción económica e inserción laboral.
- Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
- Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- Organizar y gestionar la planificación del tiempo.
- Redactar y formalizar informes, escritos.
- Relacionar las necesidades, las exigencias y las fluctuaciones del mercado de trabajo, y las dinámicas y las políticas de las relaciones laborales.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar económicamente las políticas que enmarcan la realidad laboral.
2. Analizar la globalización económica en el ámbito nacional e internacional.
3. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación a los diferentes ámbitos de actuación.
4. Asimilar los valores éticos y las normas morales en la toma de decisiones.
5. Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
6. Clasificar las políticas de ocupación, generales y específicas. Evaluar la igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral.
7. Clasificar las políticas de tiempo de trabajo.
8. Comprender la oferta y la demanda de empleo.
9. Comprender las políticas de ocupación, generales y específicas.
10. Comunicar y defender un proyecto oralmente.
11. Conocer la estructura del mercado laboral.
12. Convencer a los demás del punto de vista propio.
13. Definir las políticas de igualdad.
14. Describir las políticas de la Seguridad Social.
15. Distinguir las políticas migratorias.
16. Entender los datos relativos a la oferta y a la demanda de empleo.
17. Explicar la estructura del mercado laboral.
18. Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
19. Identificar la posición del mercado laboral español en el contexto de la globalización.
20. Identificar los aspectos institucionales del mercado laboral para poder relacionar las necesidades, las exigencias y las fluctuaciones del mercado de trabajo y sus dinámicas.
21. Identificar y distinguir las políticas de incidencia laboral.
22. Organizar y gestionar la planificación del tiempo.
23. Producir textos escritos y defenderlos oralmente en temas relacionados con las competencias anteriores.

24. Reconocer las políticas económicas que enmarcan la realidad laboral.
25. Reconocer los aspectos institucionales del mercado laboral.
26. Redactar y formalizar informes, escritos.
27. Resolver y debatir las políticas de incidencia laboral como sindicatos y organizaciones patronales.
28. Trabajar de manera autónoma.
29. Trabajar en equipo.
30. Valorar y contrastar la segmentación y discriminación en el mercado de trabajo

## **Contenido**

El objeto del curso es estudiar desde una óptica económica las principales políticas de intervención al mercado laboral y espacios relacionados, poniendo en evidencia las diferentes opciones y sus efectos.

### **1º parte El papel de la política sociolaboral**

#### **1 La actividad laboral**

Políticas sociolaborales y necesidades humanas. Naturaleza de la actividad laboral. Espacios de actividad social: mercado, sector público, familia y colectividad. Mecanismos de ensambladura: negociación, cooperación, políticas

#### **2. El papel del sector público.**

Visiones sobre el papel del estado y justificaciones por la intervención pública. Niveles y formas de intervención. La globalización y los nuevos marcos regulativos. Modelos nacionales de ocupación

### **2ª parte Las políticas de ocupación**

#### **3 Políticas macroeconómicas.**

El concepto de plena ocupación. Políticas keynesianas y neoliberales .Globalización y ocupación. Condicionantes sociales y ambientales a las políticas de plena ocupación

#### **4 Políticas pasivas frente al paro**

Modelos de protección contra el desempleo. Efectos económicos. Del "welfare al workfare". El debate sobre la renta universal garantizada

#### **5 Políticas activas de ocupación.**

Orientación e intermediación. Políticas de contratación. Subvenciones. Políticas de movilidad. Formación: Profesional, ocupacional y permanente Los nuevos filones de ocupación. Iniciativas locales de ocupación y economía social. Las empresas de inserción

### **3ª parte Otras políticas laborales**

**6. Las políticas del tiempo de trabajo:** La jornada laboral y la ocupación. El debate sobre la conciliación de la vida laboral y familiar. Políticas de tiempos

**7. Políticas migratorias:** Migraciones internacionales y mercado laboral. Políticas de regulación de flujos. Modelos migratorios. Las políticas de segunda generación

**8. Las políticas por la igualdad:** El centro del proceso de aprendizaje es el trabajo del estudiante, quien aprende trabajando, siendo la misión del profesorado ayudarlo en esta tarea

(1) suministrándole información y mostrándole las fuentes donde se puede conseguir

(2) dirigiendo sus pasos de forma que el proceso de aprendizaje pueda realizarse eficazmente. De acuerdo con estas ideas, y de acuerdo con los objetivos de la asignatura, el desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades, que se dividen en tres grandes grupos:

**Clases magistrales:** dónde el estudiante logra las bases conceptuales de la materia así como la contextualización de los hechos asistiendo en las clases magistrales y completándolas con el estudio personal de los temas explicados. Las clases magistrales son las actividades en las cuales se exige menos interactividad al estudiante: están concebidas como un método fundamentalmente unidireccional de transmisión de conocimientos del profesor al alumno.

**Clases prácticas:** dónde el estudiante analiza junto con el profesor documentos, estadísticas, etc. Para comprender críticamente aquello que se explica en las clases teóricas. Realización de cuestionarios individuales. Donde el estudiante tiene que responder a preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el que se estudia en clase, orientadas a reforzar la dinámicas de lectura y trabajo continuado. El contenido de estos cuestionarios se discutido en las clases prácticas

**Presentación de trabajos:** dónde el estudiante (por grupos) expone en el aula las conclusiones de un trabajo de investigación temático orientado por el profesor. Este trabajo puede ser individual o colectivo, pero en la presentación y debate se contará la participación individual

Discriminaciones y desigualdades al mercado laboral. Políticas ocupacionales.

#### **4ª parte: Políticas sociales con impactos laborales**

**9. La seguridad social y el mercado laboral:** Sistemas de seguridad social. Impactos laborales de los diferentes sistemas. El debate actual

**10 Las políticas por la autonomía personal** Dependencia y fragilidad. Políticas de apoyo a personas dependientes y con dificultades. El fomento de la autonomía personal

**11 Otras políticas sociolaborales:** Las políticas educativas. Modelos educativos y mercados laborales. Políticos sanitarios y de bienestar social.

**12 Políticas de vivienda.** Mercado privado o provisión pública. Modelos de financiación

## **Metodología**

El centro del proceso de aprendizaje es el trabajo del estudiante, quien aprende trabajando, siendo la misión del profesorado ayudarlo en esta tarea

(1) suministrándole información y mostrándole las fuentes donde se puede conseguir

(2) dirigiendo sus pasos de forma que el proceso de aprendizaje pueda realizarse eficazmente. De acuerdo con estas ideas, y de acuerdo con los objetivos de la asignatura, el desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades, que se dividen en tres grandes grupos:

**Clases magistrales:** dónde el estudiante logra las bases conceptuales de la materia así como la contextualización de los hechos asistiendo en las clases magistrales y completándolas con el estudio personal de los temas explicados. Las clases magistrales son las actividades en las cuales se exige menos interactividad al estudiante: están concebidas como un método fundamentalmente unidireccional de transmisión de conocimientos del profesor al alumno.

**Clases prácticas:** dónde el estudiante analiza junto con el profesor documentos, estadísticas, etc. Para comprender críticamente aquello que se explica en las clases teóricas. Realización de cuestionarios

individuales Donde el estudiante tiene que responder a preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el que se estudia en clase, orientadas a reforzar la dinámica de lectura y trabajo continuado. El contenido de estos cuestionarios se discutido en las clases prácticas

**Presentación de trabajos:** dónde el estudiante (por grupos) expone en el aula las conclusiones de un trabajo de investigación temático orientado por el profesor. Este trabajo puede ser individual o colectivo, pero en la presentación y debate se contará la participación individual

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
EXPOSICIÓN PROFESORES	35	1,4	1, 3, 4, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 22, 23, 24, 26, 27, 5, 28, 30
EXPOSICIONES Y DEBATES	10	0,4	4, 7, 10, 12, 13, 15, 18, 21, 23, 24, 26, 27, 5, 30
TRABAJO EN GRUPO	15	0,6	3, 7, 12, 13, 15, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 5, 30
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
TRABAJO INDIVIDUAL	10	0,4	1, 3, 7, 8, 11, 13, 15, 17, 18, 22, 24, 26, 5, 28, 30
TUTORÍAS SUPERVISADAS	10	0,4	1, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 23, 24, 26, 27, 5, 30
<b>Tipo: Autónomas</b>			
DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	22,5	0,9	1, 3, 7, 8, 11, 13, 15, 17, 18, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30
ESTUDIO PERSONAL	40	1,6	1, 3, 7, 8, 11, 13, 15, 17, 18, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30
PREPARACIÓN EXÁMENES	7,5	0,3	12, 18, 19, 22, 26

## Evaluación

### 1. La evaluación individual se lleva a cabo intermediando:

1. 2 pruebas escritas que se realizan a lo largo del curso, en horario de clase, y en las fechas especificadas.
2. Las respuestas a pequeños cuestionarios individuales que se realizarán por escrito a lo largo del curso. La calificación de la evaluación individual es el promedio ponderado de las 2 pruebas (45% y 45% cada una) y de los cuestionarios (10%) siempre y cuando se haya obtenido una calificación igual o superior 4,5 en cada prueba.

En el supuesto de que no se obtenga la nota final de un 5 el estudiante puede hacer una prueba de madurez final.

La calificación obtenida a la evaluación individual representa un 85% de la nota final de la asignatura, pero es necesario obtener una calificación como mínimo de 4,5 sobre 10 para aprobar la asignatura.

### 2. Evaluación en grupo

Se evalúa el trabajo realizado en grupo y el logro de las competencias. Para hacer esta evaluación se cuenta con:

- 1) La documentación entregada por los estudiantes de su trabajo práctico -dossier

2) Las defensas de los trabajos a las que se convocará a los alumnos -controles-.

El peso es del 50% de cada uno de los puntos. La calificación obtenida representa un 15 % de la nota final de la asignatura, pero es necesario obtener una calificación como mínimo de 4 sobre 10 para aprobar la asignatura.

**Los no-presentados:**

Los estudiantes que inicien el proceso de evaluación continuada agotan la convocatoria y tendrán una nota final de aprobado o suspendido de la asignatura, en ningún caso de no presentado. La excepción es que sólo haya presentado a una de las dos pruebas individuales, en este caso, la nota es no-presentado.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
BÚSQUEDA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	5%	0	0	1, 2, 9, 8, 11, 16, 19, 22, 24, 27, 28
PRUEBAS	45%	0	0	1, 7, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 25, 26, 28, 30
TRABAJO EN GRUPO	45%	0	0	1, 3, 4, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 20, 21, 19, 23, 26, 27, 5, 29, 30

## Bibliografía

BANYULS, J., CANO, @E., JARRA, J.V. SANCHEZ, A Economía Laboral y Políticas de Ocupación Universidad de Valencia 2005

FINA, L Lo rindo del empleo McGraw Hill, Madrid 2001

Mc CONNELL, Campbell R. y BRUE, Stanley L Economía Laboral McGraw Hill, Madrid 1996  
RECIO .

Trabajos, personas, mercados FUHEM Icaria, Barcelona 1997

A lo largo de los curso se dará bibliografía especializada por cada tema y material para seguir el curso se suministra la información por media del campus virtual